

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

EDICTO N° 010

06 DE JUNIO DE 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE HACE SABER
QUE DENTRO DE LOS SIGUIENTES PROCESOS SE DICTÓ SENTENCIA:

	RADICADO	M.P.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA SENTENCIA	DECISIÓN
1	2007-00065-00	TJC	RD	RAMÓN DIONICIO BUSTAMANTE Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA Y OTROS	23/05/2019	CORREGIR EL NUMERAL 3 DE LA SENTENCIA DE 27 DE FEBRERO DE 2015
2	2010-00317-00	TJC	RD	ROVIRO ENRIQUE ACUÑA Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL Y OTRO	23/05/2019	DECLARA PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA
3	2011-02118-00	TJC	RD	GUILLERMO ENRIQUE LORA Y OTROS	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTRO	23/05/2019	DECLARA PROBADA EXCEPCIÓN DE PLEITO PENDIENTE

Se fija el presente edicto por el término de tres (3) días, contados a partir de hoy SEIS (06) de junio de dos mil diecinueve (2019) a las ocho (8:00) am, para notificar a las partes que no lo han sido de las decisiones anteriores. Se desfija el DIEZ (10) de junio del mismo año, a las seis pm (6:00 pm).



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario